

COMPANÍA DE FUMIGACIÓN FUMIGADELTI S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

COMPANÍA DE FUMIGACIÓN FUMIGADELTI S.A. Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 16 de septiembre del 2007, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría primera del cantón Esmeraldas con fecha 17 de octubre del 2007.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará a la asesoría y control ambiental, limpieza y fumigación, desinfección, esterilización, desratización de cisternas, lavas, mosquitos, etc.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 17 de octubre del 2007.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Calle 5 de diciembre N° 706 y Tungurahua Barrio Centro Craspo Esmeraldas - Ecuador

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Esmeraldas con RUC 0891720173001

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados

- Por la Gerencia, para conocimiento y aprobación de los señores Socios

- De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones en la cual se establece la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. 00101-CP-2015-011 del 11 de octubre del 2015, publicada en el Registro Oficial No. 996, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificada posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

2.4. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Flujo de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.

Los principales ajustes realizados como consecuencia de la aplicación de la NIIF son:

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al Ejercicio Fiscal 2016, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja o banco de la cuenta corriente es de \$ 4.615.48 dólares americanos

3.2. Activos Financieros

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados es: \$ 584.52 dólares.

3.3. Obligaciones con Instituciones Financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable pero en este ejercicio fiscal del 2016 las cuentas por pagar fueron de: \$ 584.52 dólares instituciones del medio.

3.4. Impuesto a las Ganancias

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "antepago mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de los otros reportados el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio; 0.2% de los costos y gastos deducibles; 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. Para la empresa se calculó un valor de impuesto a la renta a pagar: \$ 23.76 dólares y de anticipo de impuesto a la renta para liquidarse el próximo año de: \$ 94.00 dólares

3.5. Reconocimiento de ingresos

El reconocimiento de ingresos por la venta de prestaciones de servicios es de \$ 11.640.00 dólares americanos

3.6. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos o compras que obtuvimos este año 2016 y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos al momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio viene a dar un valor \$ 7.624.52 dólares.

3.7. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido Por la ley de \$ 572.32 dólares americanos

3.8. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que forman parte de las actividades de operación.

4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- Política de calidad: Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.
- Política de RRHH: La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos.

APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están en 3 hojas, (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, sin firmas por el Gerente y Contador.


SRA. ESILDA DEL CARMEN MOREIRA RIVAS
GERENTE GENERAL


SRA. SHIRLEY MERCEDES MERO
CONTADOR